



FICHA DE DATOS PERSONALES / TURISMO SOCIAL

*Intervención Social y
Relaciones Externas*

DATOS DEL TÉCNICO MUNICIPAL

MUNICIPIO: **SANTA CRUZ DE TENERIFE**

NOMBRE Y APELLIDOS -----

TELÉFONO -----

CORREO ELECTRÓNICO -----

DATOS DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y APELLIDOS

DNI _____ FECHA DE NACIMIENTO _____

ESTADO CIVIL CASADO/A SOLTERO/A VIUDO/A DIVORCIADO/A SEPARADO/A OTRO

SEXO V M

DIRECCIÓN: C/, AVDA, PLAZA:

Nº: _____ PISO: _____

PUERTA: _____ MUNICIPIO: _____ CÓDIGO POSTAL: _____

TELÉFONO PERSONAL

TELÉFONO DE FAMILIAR (datos de contacto en caso de incidencia)

¿Padece alguna enfermedad, alergia, limitación o características que se considere conveniente tener en cuenta durante el viaje? SI NO

¿Cuál?

Medicación y/o recomendación

Dado que el derecho a la propia imagen está reconocido en el artículo 18 de la Constitución Española 1978 y regulado por la Ley 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el IASS pide el consentimiento al participante en el Programa de Turismo Social para la captación, reproducción y difusión de cuales aparezca individualmente o en grupo y que deriven de la participación en el presente proyecto.

Señale lo que corresponda:

Si autorizo

No autorizo

FIRMA

El/la Participante

FECHA

Se le informa que el responsable del tratamiento es el Instituto de Atención Social y Sociosanitaria de la Isla de Tenerife (IASS). Sus datos personales serán tratados con la finalidad de su participación en el Programa de Turismo Social. La base legítima del tratamiento es, con carácter principal, el ejercicio de poderes públicos conferidos conforme la normativa aplicable en esta materia. En atención a los fines descritos sus datos podrán ser comunicados a terceros que tengan implicación directa en el procedimiento. Asimismo, no están previstas transferencias internacionales de sus datos personales. Por último, se pone en su conocimiento que podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y supresión, así como otros derechos, dirigiéndose al Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria de Tenerife (IASS), pudiendo consultar la misma en <https://www.iass.es/>

Del mismo modo se le informa que, de conformidad con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015 tiene el derecho a no aportar a los procedimientos administrativos los documentos que obren en poder de la Administración, o que hubiesen sido elaborados por ésta, siendo la base de legitimación principal del tratamiento de sus datos personales el cumplimiento de una misión en interés público o, particularmente, el ejercicio de poderes públicos. En cualquier caso, se le reconoce, asimismo, la posibilidad de oponerse a que el IASS consulte o recabe los citados documentos marcando la siguiente casilla. En caso de marcarla, deberá usted aportar los documentos necesariamente, si no lo hiciera, el IASS podría no estimar su solicitud de participación.